

EDICTO

Nº Edicto: 17416

Carátula: AMARILLA, MARIA CRISTINA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00280-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/11/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/12/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6343

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARÍA CRISTINA AMARILLA, DNI: 10.606.268, en los autos: "AMARILLA, MARIA CRISTINA S/ SUCESIÓN INTESTADA". Expte. SA-00280-C-2024, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del CPCC.- Publíquese edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Página Web del Poder Judicial. San Antonio Oeste, 28 de noviembre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002697